



**CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal**



**ACTA APROBADA SESION 60° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 23 DE FEBRERO DEL 2023 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:40 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL CONCEJALA ANGELA CERDA ZAPATA**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN (S) DOÑA ALICIA IBAÑEZ MONTECINO**

I.- ► En Retiro a veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal sesiona con la **presidencia de la Concejala, Sra. Ángela Cerda Zapata por ausencia del Alcalde titular don Rodrigo Ramírez Parra por estar haciendo uso de feriado legal, asistencia de; Concejal; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos, encontrándose ausentes Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán por encontrarse en capacitación fuera de la comuna, se celebra la Sesión Sexagésima Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutiérrez Méndez; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal (s) Doña Alicia Ibañez Montecino, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde subrogante para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día miércoles 22 de febrero de 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°60 elaborada el Miércoles 22 de febrero de 2023, conteniendo dos (02) documentos en fotocopia, según en adelante se señalaran, minuta que fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los miembros del concejo y en forma presencial les es entregada el día de la presente sesión, como así también al Sr. Presidente y asesores del Concejo.

II. ► T A B L A



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Sexagésima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 23 de febrero del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 60° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio. 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19. enero. 2023. en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes y **59° ordinaria** del 20 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Alicia Ibañez Montecino.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°60** de fecha miércoles 22 de febrero. 2023 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (Minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1 No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "informe de cumplimiento de metas GESTION MUNICIPAL año 2022" para evaluación y sanción emitido por la dirección de control Interno, mediante ORD N° 33 de fecha 15 de febrero 2023. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20. febrero. 2023 de la SECLAN., visado por alcalde.



4-2: **Requerimiento** acuerdo del concejo para aprobar "Reglamento sobre uso de vehículos Municipales" se adjunta ORD N° 70 del 12/01/2023 del Administrador Municipal, encargado de movilización, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20. febrero. 2023 de la SECLAN., visado por alcalde.



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "otorgar subvención de Bomberos" por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos), se adjunta ORD N° 02 de febrero 2023 de solicitud emitida por Don Luis Guzmán Peña Superintendente Cuerpo de Bomberos de Retiro y Sra. Laura González Bustamante Secretaria general Cuerpo de Bomberos de Retiro. SE ADJUNTA SOLICITUD y certificado de control informando que no tiene rendiciones pendientes, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.



4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar anexo al PLADECO 2020-2024 relacionado con PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD. Se adjunta ORD N° 120 de fecha 10 de febrero 2023 de solicitud emitida por Doña Claudia Parada Franco Directora (s) Desarrollo comunitario, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.



4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la creación de la cuenta de gastos: 215-21-01-001-998 aplicación inciso 5° del art 1° Ley N° 21.526. Se adjunta solicitud de Dirección de finanzas mediante ORD N° 13 del 13 de febrero 2023, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.



4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN. Se adjunta Informe de evaluación, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.

5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19. enero.2023, en redacción de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco, **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes. Y **59° ordinaria** del 20 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; Lunes 20 de febrero del 2023.-

RLG/AIM/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales

- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- Director DAF.
- 12- c/i Control Inferno
- 13.- c/i Diario Mural
14. – jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2023.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /

II. ► DESARROLLO SESIÓN 60° ORD. DEL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023.

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Concejala Doña Ángela Cerda Zapata, procede en abrir la **Sexagésima Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.1 Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023. En redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes y **59° ordinaria** del 20 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sra. Ángela Cerda Zapata, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°60 elaborada el día Miércoles 22 de febrero de 2023.

Secretario (s) del concejo municipal Sra. IBÁÑEZ Doña Alicia, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión dos documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias:



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 60°.-/
RETIRO, miércoles 22 de Febrero del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
 A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 60° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dos (02) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: ORD. N° 00267 de fecha 08 de febrero del 2023, emitido por Secretaria Ministerial de Salud Región del Maule Ref.: envía copia de memo N° 42/02, emitido por la encargada de la Oficina de Acción Sanitaria de la Provincial de Linares, el cual Informa acerca de Autorización y funcionamiento de local expendido de alimentos y bebidas alcohólicas de la comuna de Retiro.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4-1: Of. Ord. N° 13 del 30 de Enero del 2023, del Director de Control Interno, Ref.: Remite cuarto informe trimestral año 2022, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 29 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

AIM/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN, Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)/

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los dos (02) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°60 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

**Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidente Doña Ángela, anuncia se continuará con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante anuncie las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día.

Secretario (s) del Concejo, Sra. IBÁÑEZ Doña Alicia, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "informe de cumplimiento de metas GESTION MUNICIPAL año 2022" para evaluación y sanción emitido por la dirección de control Interno, mediante ORD N° 33 de fecha 15 de febrero 2023. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde

Sr Director de Control Interno se refiere y explicita la primera propuesta reflejada en Oficio Ordinario N° 33 de fecha 15 de febrero 2023. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por el señor alcalde

- Concejal ESPINOZA, don Gonzalo, señala que en las metas del Departamento de Administración y Finanzas, punto tres, el solicito en el mes de octubre el Programa Anual de compras y no le llegó la información.

Director de Control Interno; Don Bryan, responde que la información está disponible y fue revisada oportunamente.

- Señores concejales consultan por cumplimiento de metas de la Dirección de Obras, Sr Director de Control informa que efectivamente se dió cumplimiento, que la documentación de respaldo da cuenta de ello.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales y técnicas financieras, da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡ (Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando "informe de cumplimiento de metas GESTION MUNICIPAL año 2022"

Secretario (s) del Concejo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día:

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "Reglamento sobre uso de vehículos Municipales" se adjunta ORD N° 70 del 12/01/2023 del Administrador Municipal, encargado de movilización, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde

Señores concejales acuerdan retirar de tabla el punto 4.2 para ser tratada en próxima sesión de Concejo el día jueves 09 de marzo del año en curso, por cuanto no se encuentra el Administrador Municipal para realizar la aclaraciones respectivas, existiendo algunas dudas que requieren ser aclaradas por él, como por ejemplo lo señalada en el Art. 55.

➡ Se acuerda citar al sr Administrador Municipal para sesión del 09.03.2023 para analizar la propuesta de Reglamento.

Secretario (s) del Concejo, anuncia la tercera iniciativa consignada en tabla del día:

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "otorgar subvención de Bomberos" por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos), se adjunta ORD N° 02 de febrero 2023 de solicitud emitida por Don Luis Guzmán Peña Superintendente Cuerpo de Bomberos de Retiro y Sra. Laura González Bustamante Secretaria general Cuerpo de Bomberos de Retiro. SE ADJUNTA SOLICITUD y certificado de control informando que no tiene rendiciones pendientes, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.

Se aclara que la subvención solicitada tiene el carácter de "Subvención Municipal Extraordinaria"

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y no habiendo consultas ni comentarios, da por agotada la tercera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡ **(Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando "otorgar subvención Municipal Extraordinaria a Bomberos Retiro" por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos), se adjunta ORD N° 02 de febrero 2023 de solicitud emitida por Don Luis Guzmán Peña Superintendente Cuerpo de Bomberos de Retiro y Sra. Laura González Bustamante Secretaria general Cuerpo de Bomberos de Retiro.**

Secretario (s) del Concejo, anuncia la cuarta iniciativa consignada en tabla del día:

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar anexo al PLADECO 2020-2024 relacionado con PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD. Se adjunta ORD N° 120 de fecha 10 de febrero 2023 de solicitud emitida por Doña Claudia Parada Franco Directora (s) Desarrollo comunitario, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.

Sra Secpla, doña Jimena, explica el requerimiento, señalando que este tema no habría sido considerado anteriormente y los motivos de ello.

Sra. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales y técnicas financieras, da por agotada la cuarta iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡ **(Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando anexo al PLADECO 2020-2024 relacionado con PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD. Conforme ORD N° 120 de fecha 10 de febrero 2023 de solicitud emitida por Doña Claudia Parada Franco Directora (s) Desarrollo comunitario**

Secretario (s) del Concejo, anuncia la quinta iniciativa consignada en tabla del día:

4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la creación de la cuenta de gastos: 215-21-01-001-998 aplicación inciso 5° del art 1° Ley N° 21.526. Se adjunta solicitud de Dirección de finanzas mediante ORD N° 13 del 13 de febrero 2023, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.

Sra. Secpla explica al H. Concejo el requerimiento señalad en el punto 4.5.

Sra. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales y técnicas financieras, da por agotada la quinta iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡

(Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando creación de la cuenta de gastos: 215-21-01-001-998 aplicación inciso 5° del art 1° Ley N° 21.526. Conforme solicitud de Dirección de finanzas mediante ORD N° 13 del 13 de febrero 2023

Secretario (s) del Concejo, anuncia la quinta iniciativa consignada en tabla del día:

4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN. Se adjunta Informe de evaluación, Conforme lo expuesto en oficio ordinario N°38 del 20.febrero. 2023 de la SECPLAN., visado por alcalde.

Sra. Secpla explica y argumenta motivo de la contratación.

Concejal Espinoza, consulta si es la única empresa que postuló. Se informa que si, además que es la que tiene mejor cobertura en esta zona

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales y técnicas financieras, da por agotada la sexta iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡ **(Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN. Se adjunta Informe de evaluación, celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN. Se adjunta Informe de evaluación,**

➡ Sra Presidente, a solicitud de Sra Secpla solicita acuerdo del Honorable Concejo para pasar materia fuera de Tabla.

Consultado acuerdo el Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de tres de los cuatro miembros presentes y asistentes en sala, con rechazo de Concejal Espinoza.

4.7 Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar creación de asignación Programa N° 14 "Servicio Limpieza de Canales en área de Gestion N° 2 SERVICIOS A LA COMUNIDAD.; Creación de Proyecto de inversión 31.02.004.013 "Señalizaciones y demarcaciones Retiro"; Modificación al Presupuesto Municipal vigente por aumento y disminución de gastos en M\$17.300 conforme a Ord. N° 39 de fecha 22.03.2023 de la Secpla (s) visdo por la Alcaldesa (s)

Sra. Secpla explica modificación presentada.

Sra. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales y técnicas financieras, da por agotada la iniciativa presentada fuera de tabla con aprobación de los señores concejales según se indicó precedentemente, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

➡ **(Acuerdo) Secretario (s) del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de tres de sus cuatro miembros presentes y asistentes en sala, con voto de rechazo de Concejal Espinoza, Presidente y concejales, prestan su acuerdo favorable aprobando creación de asignación Programa N° 14 "Servicio Limpieza de Canales en área de Gestión N° 2 SERVICIOS A LA COMUNIDAD; Creación de Proyecto de**

inversión 31.02.004.013 "Señalizaciones y demarcaciones Retiro"; Modificación al Presupuesto Municipal vigente por aumento y disminución de gastos en M\$47.300.,

Punto N°5: Varios

Presidente Concejala Ángela, anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención Concejala Sra. CERDA Doña: Ángela,

- Solicita las siguientes diligencias, las que son acogidas favorablemente por el H. Concejo Municipal
 - Oficio a Dirección de Obras por tema luminarias sector San marcos y Carmen Oriente;
 - Oficio a dirección de Obras por luminarias en Sta. Amelia, calle B. O'Higgins hacia el oriente;
 - Oficio Dirección de Obras, consulta si se puede anexar al contrato de recolección de basura sector Maitenes, callejón El Manzano
 - Oficiar a Dirección de Obras para anexar a recorrido recolección de basura en Copihue, sector Vistalba. (Entrega dibujo con sector requerido)
 - Solicitar a Dirección de Vialidad el re perfilado de camino en sectores: Carmen Oriente y San marcos;
 - Solicitar a Dirección de Obras documentación que respaldan todos los requerimientos efectuados por la Concejala en tema luminarias;
 - Solicita se instale foco en calle Colo Colo, sector sur, debido a lo peligroso de la pasada informal que ahí se estableció.

Inicia su intervención Concejal Sr. VALDÉS Don Carlos,

Solicita las siguientes diligencias, las que son acogidas favorablemente por el H. Concejo Municipal

- Plantea oficiar a Vialidad con el propósito de que puedan realizar análisis para la instalación de un lomo de toro y demarcación en la zona de la escuela El Bonito;
- Sugiere la instalación de demarcación que señale no virar en "U" en Avenida Errázuriz desde calle Argentina (Pob. Corvi) hacia el norte, debido a lo peligroso que dicha maniobra implica en esa área;
- Solicita oficiar a Dideco con el fin de que puedan evaluar y calificar la real necesidad de las familias que reciben agua del camión aljibe, ya que sabe de algunos que no hacen buen uso de esta y otras familias que si lo requieren no a reciben;
- Solicita revisión de luces camino al rio en Villaseca, oficiar a Dirección de Obras

Inicia su intervención Concejala Sra. MOYA Doña: Magaly

Solicita las siguientes diligencias:

- Concejala interviniendo Sra. MOYA Doña: Magaly, informa que en el Estadio Municipal aún se encuentran unos corrales instalados para Fiestas Patrias, solicita se oficie a la Dirección de Obras para evaluar su retiro o reubicación, debido a que genera inconvenientes en actividades realizadas en el recinto,
- Solicita oficiar a Dirección de Obras por reparación de luminarias en camino vecinal, callejón Las Rosas;
- Recomienda actualizar la Ordenanza de Aseo, en atención a que las multas son bajas y a las personas no le importa su pago.

Inicia su intervención concejal Sr. ESPINOZA Don: Gonzalo,

Concejal ESPINOZA se refiere la necesidad de fiscalización del comercio, que estos cuenten con los permisos al día, señala que existen muchas solicitudes que están pendiente en la dirección de Obras de personas que quieren regularizar su local.

Se informa que actualmente se esta trabajando con los inspectores municipales en notificar y revisar el tema

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio. 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19. enero. 2023, en redacción de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco, **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes. Y **59° ordinaria** del 20 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar en Secretaría de Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Concejala Doña Ángela Cerda Zapata procede en levantar la sesión 60° ordinaria, siendo las 11:40 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

●—————●

RECUESTO ACUERDOS (-07-) Y DILIGENCIAS (-13-)
ADOPTADAS EN SESION 60° ORDINARIA DEL JUEVES 23 de febrero de 2023.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando "informe de cumplimiento de metas GESTION MUNICIPAL año 2022"

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo para retirar de tabla el punto 4.2 para ser tratado en próxima sesión de Concejo el día jueves 09 de marzo del año en curso

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo para otorgar subvención Municipal Extraordinaria a Bomberos Retiro por un monto de M\$ 10.000 (diez millones de pesos),

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando anexo al PLADEC 2020-2024 relacionado con PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD. Conforme ORD N° 120 de fecha 10 de febrero 2023 de solicitud emitida por Doña Claudia Parada Franco Directora (s) Desarrollo comunitario

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando creación de la cuenta de gastos: 215-21-01-001-998 aplicación inciso 5° del art 1° Ley N° 21.526. Conforme solicitud de Dirección de finanzas mediante ORD N° 13 del 13 de febrero 2023

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN. Se adjunta Informe de evaluación, celebrar contrato con empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A. Para SERVICIOS DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y OFICINAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE RETIRO. Por un monto máximo mensual de U.F 249.9 MENSUAL. Este valor incluye los costos para departamento de SALUD Y EDUCACIÓN.

▶▶▶*◀◀◀

7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando creación de asignación Programa N° 14 "Servicio Limpieza de Canales en área de Gestión N° 2 SERVICIOS A LA COMUNIDAD; Creación de Proyecto de Inversión 31.02.004.013 "Señalizaciones y demarcaciones Retiro"; Modificación al Presupuesto Municipal vigente por aumento y disminución de gastos en M\$47.300.



- 8.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras por tema luminarias sector San marcos y Carmen Oriente;
- 9.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras por luminarias en Sta. Amelia, calle B. O'Higgins hacia el oriente;
- 10.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras, por consulta si se puede anexar al contrato de recolección de basura sector Maitenes, callejón El Manzano
- 11.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras para solicitar anexar a recorrido recolección de basura en Copihue, sector Vistalba.
- 12.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Vialidad solicitando el reperfilado de camino en sectores: Carmen Oriente y San marcos;
- 13.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras solicitando documentación que respaldan todos los requerimientos efectuados por la Concejala Ángela Cerda en tema luminarias;
- 14.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras solicitando se instale foco en calle Colo Colo, sector sur, debido a lo peligroso de la pasada informal que ahí se estableció.
- 15.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Vialidad con el propósito de que puedan realizar análisis para la instalación de un lomo de toro y demarcación en la zona de la escuela El Bonito;
- 16.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando al Jefe Depto Transito por la instalación de demarcación que señale no virar en "U" en Avenida Errázuriz desde calle Argentina (Pob. Corvi) hacia el norte, debido a lo peligroso que dicha maniobra implica en esa área;
- 17.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dideco solicitando que puedan evaluar y calificar la real necesidad de las familias que reciben agua del camión aljibe.
- 18.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a la Dirección de Obras para evaluar retiro o reubicación de corrales existentes en Estadio Municipal, debido a que genera inconvenientes en actividades realizadas en el recinto,
- 19.- (Diligencia) Sr. Presidente acoge recomendación oficiando a Dirección de Obras por reparación de luminarias en camino vecinal, callejón Las Rosas



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 60° ordinaria cebrada en día jueves 23 de febrero del 2023, la cual rola a fojas dieciocho (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 66° Ordinaria, celebrada en día Jueves 27 de abril del 2023.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I.- CONEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONEJALA DOÑA: MAGALY MOTA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

[Handwritten signature of Alicia Ibañez Montecino]

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 60° DEL 23.02.2023
RELATOR



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL